

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1780/2016
Fecha Resolución: 29/11/2016

MODIFICACIÓN DE CRÉDITO POR TRANSFERENCIA Nº 15

Vista la Memoria de fecha 28 de Noviembre de 2016, justificativa de la necesidad de modificar créditos en el Presupuesto de gastos del vigente ejercicio, mediante transferencias de crédito de unas a otras partidas presupuestarias, así como el informe que sobre la misma emite la Intervención, de conformidad con la Base XI y XIII de las de Ejecución del Presupuesto, presto la aprobación a la misma en los siguientes términos:

A) AUMENTOS EN GASTOS:

Partida	Denominación	Euros
3381/226.10	Festejos , fiestas populares y feria	17.100
1532/214.00	Conservación y reparación vehículos servicio de obras	10.000
9201/226.04	Defensa jurídica y otros gastos especiales	4.990
Total aumentos		32.090

B) DEDUCCIONES EN GASTOS:

Partida	Denominación	Euros
3333/205.00	Arrendamiento mobiliario y enseres Teatro Municipal	2.900
3332/205.00	Arrendamiento mobiliario y enseres Casa de las Artes	900
3331/625.00	Adquisición mobiliario y enseres centro interpretación	1.900
3332/625.00	Adquisición mobiliario y enseres Casa de las Artes	1.700

Código Seguro De Verificación:	+eGjv8eP83kmVCIw1kNpKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Valverde Iglesias	Firmado	29/11/2016 12:59:12
	Fernando Zamora Ruiz	Firmado	29/11/2016 12:20:15
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+eGjv8eP83kmVCIw1kNpKg==		





AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE
INTERVENCION
GENERAL

3333/623.01 Adquisición material técnico	4.900
3333/625.00 Adquisición mobiliario y enseres Teatro	4.800
1532/226.99 Césped artificial	3.500
1511/226.10 Ejecuciones subsidiarias	2.500
1621/204.00 Alquiler de vehículos	4.000
9331/212.00 Conservación y reparo edificios municipales	1.000
9331/205.00 Arrendamiento mobiliario y enseres	990
9331/212.04 Mantenimiento Juzgado de Paz	450
9331/215.00 Conservación y reparo Mobiliario y enseres	400
9341/213.00 Reparó máquinas y otros Tesorería	75
9321/213.00 Reparó máquinas y otros Rentas	75
9331/224.00 Primas de seguros	2.000

Total deducciones 32.090

-
Anótese en la contabilidad de la Corporación esta modificación presupuestaria, a los efectos
precedentes.

-
-
En San Juan de Aznalfarache en el día de la fecha al principio relacionada.

EL ALCALDE EL VICESECRETARIO

Código Seguro De Verificación:	+eGjv8eP83kmVCIw1kNpKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Valverde Iglesias Fernando Zamora Ruiz	Firmado	29/11/2016 12:59:12 29/11/2016 12:20:15
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+eGjv8eP83kmVCIw1kNpKg==		

